



41º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

REGLAMENTO ESPECÍFICO PÁDEL

Sistema de competición:

Constará de las siguientes categorías; benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y absoluto. El sistema de juego es de liga los días programados para jornadas clasificatorias, quedando una jornada para semifinales y otra para finales

Para las categorías benjamín y alevín al mejor de 21 puntos, categorías infantiles, cadetes, juveniles y absoluto a un set con diferencia de 2 juegos.

Los inscritos tal como consta en la inscripción no podrán cambiar de pareja durante el desarrollo de la competición.

1/3

Sistema de puntuación:

Los partidos ganados en el modo ligan constaran de tres puntos a la pareja vencedora, partidos perdidos cero puntos y las diferencias de juegos contarán negativamente en las categorías infantil, cadete, juvenil y absoluto.

Los cuatros primeros parejas en dichas categorías que posean más puntos pasan directamente a jugar semifinal y final, en las jornadas destinadas para ello, siendo eliminados todas las parejas restantes.

Para la categoría benjamín y alevín, en el modo liga la pareja que gane su partido sumara 3 puntos, la perdida cero puntos y las diferencias de puntos entre ambas parejas al acabar el partido contara negativamente.

Las cuatro primeras parejas que sumen más puntos pasan a las jornadas de semifinal y final, siendo eliminadas las restantes parejas.

Si la pareja cual sea dicha categoría no se presentará en 10 minuto en el horario fijado se le pondría W.O. (no presentado) perdería 6-0 y contaría negativamente dichos juegos.

Una segunda falta a una jornada será descalificada la pareja.



Inscripción:

Una vez confirmada su inscripción como entidad se le informará de los plazos y documentos que necesita para inscribir a los participantes.

Lugar:

Pistas exteriores. Pabellón de Ciudad Jardín.

Categorías mixtas:

Prebenjamín	2018-2017
Benjamín	2016-2015
Alevín	2014-2013
Infantil	2012-2011
Cadete	2010-2009
Juveniles	2008- 2006
Absoluta	A partir del 2005

2/3

Nota:

La categoría absoluta es única, compitiendo tanto parejas masculinas, femeninas, como mixtas.

Cadete y juvenil será una única categoría.

Premiaciones:

Medallas para campeones, subcampeones y terceros clasificados.

La dirección técnica de la actividad:

A cargo del Club Deportivo Masdepadel Málaga.



AVISOS LEGALES

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de Actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del Área de Deporte, con domicilio en Pza. J.F.Kennedy s/n 29014 Málaga, correo electrónico: areadeporte@malaga.eu y teléfono 951 92 60 59.

Los datos se recaban con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades y eventos relacionados con el Área de Deporte. Finalidad basada en ejercicio de poderes públicos amparada en Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, Anexo II y Decreto 109/2005 de 26 de abril. Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales de Málaga. En algunos casos específicos se solicitará el consentimiento del interesado para la realización de fotografías y publicación de las mismas.

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu.

Los datos de carácter personal se cederán a terceros (colaboradores del AD) para la organización y funcionamiento de la actividad así como para publicidad de actividades relacionadas

3/3

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento *de los datos*.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Deporte en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa de su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.